

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**12662** *Resolución de 19 de julio de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto Ros Bardisa.*

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de julio de 2021, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 6 de mayo de 2021 (BOE de 18 de mayo de 2021), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología de Computadores de la Universidad de Murcia, a favor de don Alberto Ros Bardisa y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a don Alberto Ros Bardisa, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología de Computadores de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110574.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 19 de julio de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.